DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.713 | Miércoles 29 de Noviembre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2411695

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Valparaíso

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:
“NUEVA S/E SECCIONADORA LOS POETAS Y NUEVA LÍNEA 1X66 KV ALGARROBO - LOS POETAS”

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 94 y 95 del decreto supremo N° 40 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y del artículo 48 de la ley 19.880, se informa a las personas -naturales y jurídicas- que presentaron observaciones durante el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Nueva S/E Seccionadora Los Poetas y Nueva Línea 1x66 kV Algarrobo - Los Poetas", cuyo titular es Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., que éste ha sido calificado favorablemente por la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso, mediante la resolución exenta N° 202305001194 (RCA), de fecha 15 de noviembre de 2023.

De igual modo, se informa a todas las personas -naturales y jurídicas- que hayan realizado observaciones ciudadanas a la DIA del proyecto "Nueva S/E Seccionadora Los Poetas y Nueva Línea 1x66 kV Algarrobo - Los Poetas", y que estimen que estas no han sido debidamente consideradas en los fundamentos de la citada RCA, que disponen de un plazo de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar un recurso de reclamación ante la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, de conformidad a los artículos 20 y 30 bis de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la RCA citada está disponible en el expediente de evaluación de la DIA del proyecto "Nueva S/E Seccionadora Los Poetas y Nueva Línea 1x66 kV Algarrobo - Los Poetas" en el sitio web www.sea.gob.cl y a través del siguiente enlace: https://validador.sea.gob.cl/validar/2160530663.

El anexo de participación ciudadana se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://seia.sea.gob.cl/archivos/2023/10/20/Anexo_PAC.pdf.- Paola La Rocca Mattar, Directora Regional, Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Valparaíso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl